

## bases de la convocatoria

### 1

#### **PRIMERA. OBJETO Y DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA. categorías**

El Centro Español de Logística convoca los “Premios CEL al desarrollo de la gestión logística” con el objetivo de reconocer y premiar los proyectos presentados que contribuyan a la mejora de la cadena de suministro en cada una de las siguientes categorías:

-  **EXCELENCIA LOGÍSTICA (PREMIOS CEL EMPRESA).** Se otorga a aquellos proyectos que hayan destacado por la gestión o innovación en la gestión de la cadena de suministro de cualquier sector económico.
-  **UNIVERSIDAD.** El premio nacional de investigación de más prestigio en el campo de la logística. Dirigido a tesis doctorales que demuestren aportaciones de calado en el ámbito empresarial para la mejora de la gestión de la cadena de suministro.
-  **LOGÍSTICA HOSPITALARIA.** Este premio reconoce los proyectos relacionados con una gestión logística hospitalaria excelente, que mejore la calidad asistencial mientras optimiza costes e influye en la toma de decisiones de los directivos sanitarios.
-  **LOGÍSTICA SOSTENIBLE.** Otorgado a proyectos relacionados con el compromiso medioambiental, bien sea por mejoras de equipos, instalaciones o el fomento de la responsabilidad medioambiental.
-  **START- UP ¡PRIMERA EDICIÓN!** La primera edición del Premio CEL Start-up busca la participación de start-ups con proyectos de cadena de suministro 4.0, robotización, plataformas colaborativas y otras tecnologías. Se valoran proyectos que tengan un producto mínimo viable, un alto componente innovador aplicado a la actividad logística y que demuestren un significativo potencial de crecimiento. Bases independientes a las indicadas a continuación. Acceso a las bases Premios CEL start-up.

## 2

### SEGUNDA. PARTICIPANTES

Pueden optar a este premio, organizaciones con proyectos realizados, al menos parcialmente, en España e implantados en los últimos tres años.

En el caso del Premio CEL Universidad, pueden optar a esta categoría, todos los investigadores que hayan finalizado y leído su tesis doctoral en una Universidad Española en los últimos tres años naturales.

## 3

### TERCERA. PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES Y PROYECTOS

Todas las candidaturas deberán ser presentadas mediante el formulario que se encuentra en la página web [www.cel-logistica.com](http://www.cel-logistica.com) o en los siguientes enlaces:

[FORMULARIO CATEGORÍAS GENERALES](#)



[FORMULARIO PREMIOS CEL START-UP](#)



La memoria técnica solicitada para cada una de las candidaturas, será enviada en formato electrónico (doc o PDF) el mismo día en el que se rellene el formulario cumpliendo los requisitos más abajo indicados al mail:

**premioscel@cel-logistica.org** con el asunto: Premios CEL, categoría y título del proyecto presentado.

El nombre del fichero adjunto con la memoria del proyecto tendrá que realizarse de la siguiente forma:

EMPRESA\_categoría a la que se presenta\_nombre del proyecto

**Centro Español de Logística**

Edificio CEXCO - Centro Excelencia Empresarial. Avenida de Europa 10. 28821 Coslada, Madrid.

CIF G28787562. Tel. +34 91 781 14 70 | [prensa@cel-logistica.org](mailto:prensa@cel-logistica.org) | [www.cel-logistica.org](http://www.cel-logistica.org)

## **Requisitos de los Premios CEL al desarrollo de la gestión logística para todas sus categorías:**

- Se podrán presentar varias candidaturas por parte de una misma empresa o investigador– que no hayan sido presentadas con anterioridad en otra convocatoria de los “Premios CEL al desarrollo de la gestión logística”.
- Por cada candidatura presentada se tendrá que rellenar su formulario correspondiente y enviar la memoria técnica del proyecto presentado.
- No se admitirán solicitudes cuyos proyectos no estén implementados y terminados en la fecha de presentación.
- Se podrán rechazar proyectos que no se adecuen a los criterios indicados en las presentes bases.
- Las empresas participantes en cualquiera de las candidaturas tienen que estar al corriente de los pagos con la Seguridad Social y la Hacienda estatal y autonómica.

## **4**

### **CUARTA. SELECCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL JURADO. categorías premio CEL Empresa, logística sostenible, logística hospitalaria y universidad.**

Se nombrará un jurado encargado de evaluar los trabajos que se presentan con el fin de analizar su adecuación a las bases de todas las categorías con excepción del Premio CEL al Dirigente Logístico y el Premio CEL start up.

El jurado estará integrado por profesionales de reconocido prestigio, vinculados de alguna forma a la actividad logística:

- Presidente del Centro Español de Logística, realizará las funciones de presidente del Jurado CEL en todas las categorías.
- Asociación relevante de ámbito nacional.
- Miembro del entorno académico.
- Profesional de los medios de comunicación.
- Ganador del Premio CEL a la Excelencia Logística (Premio CEL Empresa) en la edición anterior.

- Ganador del Premio CEL Logística Sostenible de la edición anterior.
- Ganador del Premio CEL Logística Hospitalaria de la edición anterior.
- El Jurado se renueva anualmente.
- Entre los proyectos recibidos, los miembros del Jurado seleccionarán a la empresa ganadora y finalistas.
- El presidente del Jurado dirige las deliberaciones así como el proceso de votación. Tendrá derecho a voto en caso de empate y levantará acta de la sesión.
- El Jurado -por mayoría- se reserva el derecho a declarar desierto el reconocimiento de alguna categoría (o puestos finalistas), bien por no encontrarse lo suficientemente representada o por no cumplir el perfil exigido las candidaturas presentadas.

El fallo del Jurado será inapelable.

## 5

### QUINTA. DOCUMENTACIÓN SOLICITADA. CRITERIOS DE VALORACIÓN

El Jurado, tendrá en cuenta la documentación aportada y los siguientes criterios de valoración diferenciándose en cada una de las categorías:

#### **Categoría Excelencia Logística – Premio CEL Empresa**

El Premio a la Excelencia Logística (Premio CEL Empresa) otorgado por el Centro Español de Logística, se ha convertido en el premio nacional más prestigioso e importante de la logística. Los ganadores del premio son las empresas que demuestran los mayores logros en su gestión de la cadena de suministro.

Los candidatos al Premio no se limitan a las empresas manufactureras, operadores logísticos o distribución comercial. Pueden ser candidatos igualmente de empresas del sector servicios, sector sanitario, fuerzas armadas, el sector público o de cualquier otra organización que utilice la logística como generador de valor.

El rango de proyectos candidatos a esta categoría abarca todos los aspectos incluidos en la gestión de la cadena de suministro y de cualquier sector económico.

Los logros obtenidos que justifiquen la candidatura al Premio CEL Empresa, entre otros, se puede demostrar por la integración o el rediseño de una función logística, por el uso innovador de la tecnología, la introducción de un nuevo sistema de transporte o almacenamiento que haya revolucionado la función logística o una mejora en la logística de fabricación, o un mejor uso del flujo de información o comunicaciones en la gestión de la cadena de suministro.

La “Memoria del Proyecto” cuyo objetivo será explicar la situación de partida, soluciones aplicadas y beneficios obtenidos en su cadena logística, incluirá necesariamente la siguiente información (Max. 25 páginas):

- Resumen del proyecto (máximo 2 hojas)
- Presentación de la empresa
- Objetivo del proyecto
- Antecedentes o datos de partida
- Soluciones aplicadas
- Beneficios obtenidos
- Indicadores clave que midan la mejora efectuada como consecuencia del proyecto.

### **Criterios de valoración**

Tres criterios son relevantes para la evaluación de los proyectos:

1. Sostenibilidad del proyecto
  - Impacto ambiental
  - Impacto económico
  - Impacto social
  - Gestión del cambio
2. Aspectos sustanciales
  - Problema. Punto referido a la presentación de la situación y explicación del punto de partida con potencial de mejora.
  - Solución. Presentación de las razones por las que la solución descrita ha sido implementada como elemento de mejora.

- Resultados. Descripción y evaluación de los resultados obtenidos.
- 3. Excelencia de la solución
  - Grado de dificultad de la solución implementada.
  - Actualidad. “Estado del arte” respecto a las técnicas o nuevas soluciones abordadas.
  - Originalidad de la solución implementada.
  - Potencial de aplicación para el resto del sector logístico (valor para la generación de competitividad, otras posibilidades de aplicación a nivel país, otros tamaños de empresa o distintos sectores y/o actividad).

El Premio CEL a la Excelencia Logística se entregará a la empresa ganadora y a dos finalistas en un acto público dentro del marco del Día de la Logística, que se celebra anualmente. La empresa ganadora tendrá derecho a presentar su proyecto en una ponencia dentro de las Jornadas Logísticas CEL celebradas anualmente.

La empresa ganadora tiene derecho a presentarse en representación de España a la siguiente convocatoria de los “European Award for Logistics Excellence” otorgados por la European Logistics Association (ELA).

El CEL se reserva los derechos de difusión de las “Memorias de Proyecto” presentadas al Premio CEL Empresa, informando en todo caso a la empresa de los medios y fines de la difusión.

El ganador del Premio CEL Empresa participará como miembro del Jurado de los Premios CEL del año siguiente.

No se admiten solicitudes cuyos proyectos no estén implementados y terminados en la fecha de presentación.

## **Categoría Universidad**

El Premio CEL Universidad otorgado por el Centro Español de Logística (CEL) y patrocinado por STEF se ha convertido en el premio nacional más prestigioso e importante de investigación en el campo de la logística. Los ganadores del premio son los investigadores que demuestren en sus trabajos las aportaciones de mayor calado en el ámbito empresarial para la mejora de la gestión de la cadena de suministro.

El rango de proyectos candidatos al Premio CEL Universidad abarca a todos los aspectos incluidos en la gestión de la cadena de suministro y de todos los sectores. Se valorarán, por tanto, investigaciones realizadas en el ámbito de las Compras y Aprovisionamiento, Planificación de la Producción y Gestión de Operaciones y Distribución Física de Mercancías

(Almacenamiento y Transporte en todos los modos). Quedan incluidas las relativas también a la Gestión de la Calidad, Medioambiente y Tecnologías de Información y las Comunicaciones (TIC ´s) que impacten en el campo de la logística.

La “Memoria de Tesis” cuyo objetivo será explicar los Antecedentes, justificación, datos y desarrollo de la investigación, conclusiones de la tesis y principales aportaciones empresariales y mejoras a la gestión de la cadena de suministro, incluirá necesariamente la siguiente información (Max. 25 páginas):

- Resumen de la tesis (máximo dos hojas)
- Presentación de la universidad y del Investigador (Currículum Vitae)
- Objetivo de la tesis
- Antecedentes, justificación, datos y desarrollo de la investigación
- Conclusiones
- Desarrollo y aplicabilidad de la investigación al entorno logístico en la empresa
- Tesis Doctoral (una única copia en formato electrónico que no computará en el máximo de páginas permitido).

El **Premio CEL Universidad** se entregará a la empresa ganadora y a dos finalistas en un acto público dentro del marco del **Día de la Logística**, que se celebra anualmente.

El CEL se reserva los derechos de difusión de la “Memoria de Proyecto” presentadas al Premio CEL Universidad, informando en todo caso al investigador de los medios y fines de la difusión.

El ganador del Premio CEL Universidad recibirá una dotación económica como apoyo a su labor de investigación.

No se admitirán solicitudes de tesis doctorales que no hayan sido leídas, o bien, que haga más de tres años que se hayan leído.

### **Criterios de valoración**

- El jurado tendrá especialmente en cuenta los siguientes aspectos:
- Aplicabilidad de la investigación en el ámbito empresarial
- Magnitud de la investigación realizada
- Aspectos innovadores de la tesis

- Conclusiones y aportaciones conseguidas para la mejora de la Gestión de la Cadena de Suministro

## **Categoría Logística Hospitalaria**

Pueden optar a este premio empresas e instituciones del sector sanitario, con sede social en España, ya sea en el ámbito público o en el privado.

La “Memoria del Proyecto” cuyo objetivo será explicar la situación de partida, soluciones aplicadas y beneficios obtenidos en su cadena logística, incluirá necesariamente la siguiente información (Max. 25 páginas):

- Resumen del proyecto (máximo 2 hojas)
- Presentación de la empresa
- Objetivo del proyecto
- Antecedentes o datos de partida
- Soluciones aplicadas
- Beneficios obtenidos
- Indicadores clave que midan la mejora efectuada como consecuencia del proyecto.

### **Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación tendrán especialmente en cuenta los siguientes aspectos:

- Evolución de la actividad logística de la empresa o institución sanitaria.
- Aspectos innovadores del proyecto.
- Resultados conseguidos en aspectos tales como mejoras del servicio, atención, ahorros en empresas e instituciones sanitarias.
- Que la iniciativa refuerce o desarrolle aspectos logísticos de futuro para el sector.

El Premio CEL Logística Hospitalaria se entregará a la empresa ganadora y los dos finalistas en un acto público dentro del marco del Día de la Logística, que se celebra anualmente.

CEL se reserva los derechos de difusión de las “Memorias de Proyecto” presentadas al Premio CEL Logística Hospitalaria, informando en todo caso a la empresa de los medios y fines de la difusión.

La empresa ganadora tiene el derecho a presentar su proyecto en una ponencia dentro del Congreso CEL de Logística Hospitalaria que se celebra anualmente.

El ganador del Premio CEL Logística Hospitalaria participará como miembro del Jurado de los Premios CEL del año siguiente.

No se admiten solicitudes cuyos proyectos no estén implementados y terminados en la fecha de presentación.

## **Categoría Logística Sostenible**

Creado en 2016, se entrega a aquellas empresas que hayan desarrollado proyectos de compromiso medioambiental, que supongan mejoras de equipos, instalaciones o el fomento de su responsabilidad medioambiental.

La “Memoria del Proyecto” cuyo objetivo será explicar la situación de partida, soluciones aplicadas y beneficios obtenidos en su cadena logística, incluirá necesariamente la siguiente información (Max. 25 páginas):

- Resumen Ejecutivo del proyecto (máximo 2 hojas)
- Presentación de la empresa
- Objetivo del proyecto
- Antecedentes o datos de partida
- Soluciones aplicadas
- Beneficios obtenidos
- Indicadores clave que midan la mejora efectuada como consecuencia del proyecto

### **Criterios de valoración**

Los criterios de evaluación tendrán especialmente en cuenta los siguientes aspectos:

- Reducción del impacto ambiental debido a la implantación del proyecto.
- Mejoras habidas en la competitividad empresarial, la eficiencia o los procesos de la empresa.
- Involucración del personal en la toma de medidas de responsabilidad propuestas.

El Premio CEL Logística Sostenible se entregará a la empresa ganadora y los dos finalistas en un acto público dentro del marco del Día de la Logística, que se celebra anualmente.

#### **Centro Español de Logística**

Edificio CEXCO - Centro Excelencia Empresarial. Avenida de Europa 10. 28821 Coslada, Madrid.  
CIF G28787562. Tel. +34 91 781 14 70 | [prensa@cel-logistica.org](mailto:prensa@cel-logistica.org) | [www.cel-logistica.org](http://www.cel-logistica.org)

El CEL se reserva los derechos de difusión de las “Memorias de Proyecto” presentadas al Premio CEL Logística Sostenible, informando en todo caso a la empresa de los medios y fines de la difusión.

El ganador del Premio CEL Logística Sostenible participará como miembro del Jurado de los Premios CEL del año siguiente.

No se admiten solicitudes cuyos proyectos no estén implementados y terminados en la fecha de presentación.

## 6

### **SEXTA. CARACTERÍSTICAS DE LA MEMORIA TÉCNICA. categorías premio cel-empresa, logística sostenible, logística hospitalaria y universidad**

Es imprescindible que la memoria técnica solicitada para cada una de las candidaturas, sea enviada en formato electrónico el mismo día en el que se rellene el formulario cumpliendo los requisitos más abajo indicados, a la siguiente dirección de mail: **premioscel@cel-logistica.org** con el asunto “Premios CEL 2019”.

Formato del documento: doc o pdf. También podrá ser adjuntado adicionalmente al rellenar el formulario de inscripción (no exime de enviar el mail con el documento adjunto).

Extensión máxima de 25 páginas, con el contenido indicado en el punto anterior para cada una de las categorías.

Se podrán añadir como anexo vídeos explicativos incluidos en la memoria o en el campo denominado “comentarios” en el formulario de inscripción, únicamente como url.

## 7

### **SÉPTIMA. CLAÚSULA RGPD Y DIFUSIÓN DE LOS PROYECTOS GANADORES**

El CEL se reserva los derechos de difusión de las “Memorias de Proyecto” presentadas a cualquiera de las categorías, informando en todo caso a la empresa (o investigador) de los medios y fines de la difusión.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos personales, le informamos que el Responsable del tratamiento de los datos personales incluidos en este documento y cualquier otro dato facilitado por usted o terceras entidades

para el desarrollo de las relaciones contractuales es el CENTRO ESPAÑOL DE LOGÍSTICA (en adelante “CEL”), cuyos datos son CIF G28787562, Dirección Postal: Avenida de Europa 10, 28821 Coslada, Madrid. Teléfono: 91 7811470, Correo Electrónico: **cel@cel-logistica.org**

Sus datos serán tratados con la finalidad de analizar la adecuación de su candidatura y, en el caso de resultar beneficiario a los Premios CEL al desarrollo de la gestión logística en cualquiera de sus categorías, proceder al pago correspondiente al premio (en el caso del Premio CEL Universidad) y publicar su nombre y su imagen en los distintos canales de comunicación de CEL, así como en la página web **www.cel-logistica.org** y en la difusión a medios de comunicación a efectos de difundir la celebración de los Premios CEL.

CEL no facilitará sus datos personales a terceros salvo obligación legal prevista en la normativa que es de aplicación. En este sentido, el patrocinador del Premio CEL Universidad, comunicará aquella información necesaria para cumplir las obligaciones legales pertinentes a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y entidades financieras para la gestión del pago del premio.

Sus datos se conservarán durante la vigencia de la tramitación de la solicitud y, finalizada la misma, serán suprimidos en el plazo máximo de un mes desde que finalice el proceso de selección y sean adjudicados los premios. Una vez finalizado, se conservarán bloqueados durante el plazo exigido legalmente para la atención de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento y durante el plazo de prescripción de las mismas.

La base legal para el tratamiento de sus datos personales es su consentimiento para poder atender su solicitud de participación en la convocatoria. En cuanto a la publicación en la página web [www.cel-logistica.org](http://www.cel-logistica.org) de su nombre y su imagen, la base legal es el consentimiento del tratamiento de sus datos otorgado al remitirnos su documentación en el formulario habilitado en su aplicación a los Premios CEL.

Ud. tiene derecho a acceder a sus datos personales objeto de tratamiento, así como solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos, además de ejercer el derecho de oposición y limitación al tratamiento y de portabilidad de los datos. Puede solicitarlo por escrito a través de **cel@cel-logistica.org**

En el caso de que no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

En cuanto a los datos personales referentes a otras personas físicas que, por motivo de esta solicitud, tuviese que comunicar a CEL deberá, con carácter previo a la comunicación, informarles de los extremos contenidos en los párrafos anteriores y obtener su consentimiento.

# 8

## OCTAVA. PLAZOS DE PRESENTACIÓN Y DELIBERACIÓN DE PROYECTOS

Los proyectos podrán presentarse desde el **20 de diciembre hasta el 1 de marzo de 2019** (inclusive), siendo imprescindible rellenar el formulario de inscripción, adjuntando el proyecto conforme a las presentes bases. El ganador de los premios en cada una de sus categorías será dado a conocer en la gala de entrega de los premios CEL 2019 el próximo 11 de abril, coincidiendo con el Día de la Logística.

Fechas clave:

- 20 de diciembre 2018 – Apertura recepción de candidaturas
- 1 de marzo de 2019 – Cierre recepción de candidaturas
- Marzo/abril - Deliberación del jurado
- 11 de abril 2019 – Supply Chain Day – Gala de entrega de premios

Para aclaración de dudas o ampliación de información sobre la presentación de proyectos a los Premios CEL 2019, la persona de contacto es Ramón García. Remitir correo a: **[premioscel@cel-logistica.org](mailto:premioscel@cel-logistica.org)**